MONTEVIDEO — Miércoles 16 de Noviembre de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3,613

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.80 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular al ocurrir segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" " .... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
• EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Noviembre 16—Los go[illegible] el ultimatum de los cívicos [illegible] respecto á que los cívicos [illegible] mandato imperativo [illegible] candidatos que designe la convencion [illegible] Bernardo de Irigoyen [illegible] Lugar y Mariano Go[illegible].

—El Consejo municipal dictó una resolucion prohibiendo el disparo de bombas y cohetes fuera de las fiestas [illegible].

[illegible]

Buenos Aires, 16 (11.58 a. m.)—[illegible]

—Cesacion de noticias.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Noviembre 16—[illegible]

[illegible]

Paris, 15—Gaston Boissier ha sido designado para suceder á Renan en el rectorado del colegio de Francia.

Roma, 15 El ministro de Hacienda compró sesenta millones para pagar el cupon de Enero en el extranjero. Esta compra ha hecho elevar el precio del oro cerca de 4 %.

Paris, 15—Los anarquistas socialistas vuelven á agitarse con motivo de las facultades excepcionales pedidas por el gobierno. La policía está tomando precauciones extraordinarias, temiéndose que ocurran nuevos atentados y explosiones con dinamita.

Caracas, 15 El general Crespo ha sido proclamado dictador por el ejército con que entró á ... en Caracas. Instaló un gobierno provisorio con el siguiente Ministerio: Relaciones, Pedro Ezequiel Rojas; Interior, Leon Colina; Finanzas, Pie... ; Guerra, Guzman Alvarez; Policía general, Vic... Rodriguez; Telégrafos, Leopoldo Baptista; Obras públicas, Muñoz Teban; Instruccion, Silva Grandal...; general en jefe del ejército, general Guerra; gobernador de Caracas, señor Andrade.

Comayagua, 15—Corren rumores de que el general Vazquez, jefe expedicionario del gobierno, despues de un triunfo sobre los revolucionarios se ha pronunciado junto con 1,200 hombres que comandaba.

Lima, 15—El 8 del corriente fué recibido en audiencia pública por el Presidente general Bermudez el ministro brasilero Carvalho; cambiáronse afectuosos discursos; despues el ministro visitó privadamente al Presidente y ministro de Estado.

Roma, Noviembre 14—En el mensaje que leerá el rey Humberto en la apertura del parlamento, se referirá á la triple alianza, haciendo constar la solidez de ese pacto y el firme propósito que tiene Italia de mantenerlo, por considerarlo garantia de paz.

[illegible]

Comerciales

Lóndres, 16 (12.30 p. m.)- Cotízase la Deuda Consolidada á 38.25.

Buenos Aires, 16—Oro, 290.
Muelle Catalinas, al contado, 9.60.
Empréstito interno, al contado, 74 10.
Salen *Saturno* y *Montevideo.*

NOTICIAS GENERALES

Una espada Llama la atencion por su mérito artístico una espada expuesta en las vidrieras de la Armería Oriental, calle Ituzaingó número 129.

En ese establecimiento, de que son propietarios los señores Verninck y Desteves, se ha fabricado dicha arma para el coronel Benavente, jefe de la artillería de plaza, y á fé que aquel objeto en que se asocia la resistencia á la elegancia, hace altísimo honor á nuestra industria y recuerda el caballeresco mote de «no me saques sin razon ni me envaines sin honor.»

Con excepcion de la hoja, que es toledana, todo lo demas debe sus formas á la Armería Oriental. La vaina, de metal blanco, tiene contera y argollas de bronce dorado á fuego, con primorosas cinceladuras que realzan tambien la empuñadura fuerte y cómoda, la que produce muy bello efecto combinándose el marfil con el bronce de áurea apariencia.

Reciban nuestras sinceras felicitaciones el coronel Benavente, los señores Verninck, Desteves y sus obreros;—aquél como poseedor de una obra artística, y éstos por su esmeradísima labor que con justicia atrae la curiosidad y los merecidos aplausos.

Don Juan Antonio Magariños—Despues de prolongados padecimientos dejó de existir esta tarde el señor don Juan Antonio Magariños Cervantes, [illegible]

[illegible]

Escuela Elbio Fernández—Los exámenes [illegible]

[illegible]

Dia 27, por la mañana—Clase E.—Lectura, deletreo, definiciones, aritmética escrita, zoologia.

Dia 27, por la tarde—Clase E.—Botánica, física, descanso, astronomía, fisiologia é higiene.

Nuestros cuarteles—Se repartió ayer el núm. 35 del periódico quincenal *El Ejército Uruguayo.*

Entre sus interesantes y variados materiales cuéntase un estudio sobre nuestros cuarteles, considerados desde el punto de vista higiénico, del cual es autor el doctor don Alfredo Giribaldi.

Refiriéndose al local que ocupa la artillería ligera, dicho facultativo sintetiza su juicio en estos conceptos: «es el foco de infeccion mas temible que posee la villa de la Union».

Propone varias modificaciones en beneficio de los soldados, siendo una de ellas que la caballada que hoy se aloja en el cuartel, con estrechez y falta de piso propio para las exigencias de la limpieza, se traslade á sitios cercanos á aquel edificio en los cuales se construirian *écuries-docks.*

Premio—Se ha recibido un telegrama datado el 14 en Lóndres, comunicado que el gobierno británico ha premiado á la dotacion del remolcador *Plata*, de la casa Lussich, por haber salvado recientemente á los tripulantes de la barca *Kaffir*, perdida en este puerto durante un violentísimo temporal.

El P. Ramon Descomps—Mañana llegará de Buenos Aires ese ilustrado sacerdote, que viene á predicar en el triduo que se celebrará en la Iglesia Catedral en los dias 18, 19 y 20 del corriente.

El P. Descomps es un orador de nota, y será la primera vez que predica entre nosotros.

[illegible]

Exámenes universitarios—Dia 14—Estudiantes aprobados:

[illegible]

Marina de guerra brasilera—[illegible] *Benjamin Constant*, botado al agua [illegible]

[illegible] *The Scientific American.*

Amor con amor se paga—[illegible]

[illegible]

Y va de renuncias—[illegible]—*Alejandro Canstatt.*

El cementerio de la isla de Gorriti—[illegible]

Dique Cibils-Jackson—El señor ministro de la Guerra fué hoy al dique Cibils-Jackson, con el objeto de inspeccionar la cañonera *General Suarez*, que allí se halla en reparaciones.

Le acompañó el ingeniero de la Escuela de Artes y Oficios.

Declaracion—Prestada ante la Comandancia General de Marina—Montevideo, Noviembre 15 de 1892.—En esta fecha se presentó en esta Comandancia [illegible]—*Serafin* [illegible]

El «Equateur»—Ayer 15 llegó á Lisboa el vapor francés *Equateur*, salido de este puerto el 26 de Octubre con destino á Burdeos.

Vamos allá-Recuerden, muy especialmente los amigos de nuestra cultura intelectual, que esta noche se efectuará en el Nuevo Politeama una atrayente representacion á beneficio del Ateneo.

Un pequeño esfuerzo de generosidad para allegar fondos, y en breve estará concluido el soberbio edificio que por cuenta de esa institucion se construye en la plaza de Cagancha.

Visitas—El señor Decoud, ministro del Paraguay en el Brasil, acompañado del cónsul paraguayo en esta capital doctor Alonso Criado, visitó hoy varios establecimientos públicos y entre ellos el Hospital de Caridad.

Dichos caballeres favorecieron tambien con su presencia á esta imprenta, acto que muy de veras agradecemos.

Nuevo Politeama El baile *Lola* sigue gustando que es un primor y llama mucha concurrencia al espacioso coliseo de los señores Crodara y Carbone.

Tambien la compañía dramática española Galé-Prado sigue siendo muy festejada.

Interesante es el programa de la funcion que se dará esta noche á beneficio del Ateneo de Montevideo.

Eso y lo simpático que es á todas las almas bien templadas ese benemérito centro de instruccion, nos inducen á esperar que asistirá esta noche numerosa concurrencia, al Nuevo Politeama.—*Delta.*

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Meteorológica Central de Montevideo.—Boletin diario del tiempo.—Observaciones efectuadas el dia 16 del corriente, á las 9 a. m.:

Presion atmosférica reducida á 0° y al nivel del mar, milímetros		764.59
Temperatura centigrada	A la sombra	20.9
	Mínima	13.4
	Máxima (dia anterior)	26.5
Humedad del aire	Absoluta, milímetros	12.5
	Relativa, por ciento	68
Viento inferior	Direccion	N. W.
	Velocidad en metros por segundo	5.7
Nubes	Cantidad	6
	Calidad	pr. rs. rm.
	Direccion	—
Cantidad de agua caida en milímetros (dia anterior)		0.0

Estacion Central, Noviembre 16 de 1892.—*Aniceto Urioste*, observador.

Notas bibliográficas—El esclarecido jurisconsulto argentino don Lisandro Segovia, á quien entrevimos hace ya muchos años en la Universidad de Buenos Aires, cuando frecuentábamos, como oyentes, las aulas de derecho, ha sabido conquistarse una reputacion no solamente nacional, sino tambien europea con varias obras de codificacion comercial que le valieron envidiables elogios de los profesores Meili, Casanova y otras eminencias de universal renombre en aquella importante rama de la legislacion.

Animado por esos elogios, el doctor Segovia ha emprendido un vasto y erudito trabajo que acaba de dar á luz en tres gruesos volúmenes en octavo mayor de quinientas páginas cada uno, que no tememos equivocarnos pronunciando, ha de encontrar la mas lisonjera acogida no tan solo de parte de la gente de toga, sino tambien de los comerciantes que saben y creen que para ser comerciante no basta vender diez lo que vale cinco ó tres. El comercio es una ciencia, ligada con otras y mas positiva que muchas que se titulan serlo y es dudoso vean ratificadas por el porvenir sus pretensiones.

Titúlase la nueva obra del doctor Lisandro Segovia: *Esplicacion y crítica del nuevo Código de Comercio de la República Argentina con el texto del mismo Código.*

El comentario minucioso, prolijo, no se limita á una sencilla enterpretacion del texto: el doctor Segovia dilucida y analiza sus disposiciones con una penetracion que no es sobrepujada sino por su extensa erudicion evidenciada en las variadas é innumerables citas de Códigos, leyes y autores de varias naciones. Lejos de evitar las dificultades, diriase que las busca con fruicion y que le parece discutir con el lector y no le deja sin estar persuadido de haberle quitado toda duda. Plácele multiplicar los casos y cita á menudo las sentencias—no raras veces opuestas en asuntos idénticos—de tribunales argentinos y extranjeros.

La historia comercial le induce á reflexiones sensatas sobre la mayor ó menor ó ninguna conveniencia del proteccionismo ó del libre cambio, y bajo este punto de vista su libro es útil tambien para los publicistas y hombres de estado.

Dadas las tantas analogías que la legislacion comercial de la República del Uruguay tiene con la de la vecina República, la obra del doctor Segovia es de irrecusable utilidad práctica tambien en este país, y nosotros llamando sobre ella la atencion de nuestros abogados, jueces, estudiantes de derecho, escribanos y comerciantes, creemos prestarles un positivo servicio que nos agradecerán mucho ó poco ó nada, con arreglo á la gentileza mas ó menos desarrollada de sus almas.

La obra del doctor Segovia ha sido publicada en Buenos Aires por el señor Félix Lajouane, y sabido es que única depositaria en Montevideo de las publicaciones de ese inteligente editor es la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos.

∴

En dicha librería hállase tambien una nueva novela de Pablo Bourget, *La terre promise*, en el original francés.

Como en sus precedentes y renombradas novelas, el eminente novelista sicólogo francés, estudia en *Terre promise* un problema social.

«¿Hasta qué punto el hecho de haber dado voluntariamente la vida á otro ser nos empeña para con ese mismo ser?

Esta es el problema terriblemente real, que Paul Bourget analiza, con la habilidad que todos le conocemos en una novela llena de situaciones sensacionales, de pensamientos profundos, de carácteres admirablemente delineados, una, en suma, de sus mejores novelas.

La terre promise podria tambien titularse *El derecho del hijo*, pues lo defiende con calurosa y eficaz elocuencia!

Las personas que posean el francés y quieran saborear una lectura excelente deben leer la nueva novela de Bourget.—*Delta.*

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

2135	$ 2000	2775	$ 100
2922	1000	3387	100
5139	500	4461	100
8845	500	3085	100
4932	200	5998	100
10173	200	1870	100
5707	200	8169	100

APROXIMACIONES

2134	$ 500	2136	$ 500

Ecos comerciales—El juez de Comercio de primer turno, doctor Sañchaga, ha nombrado al señor B. Lacoste síndico provisorio del concurso formado al comerciante Antonio Russo.

—El juez de Comercio, doctor Garzon, nombró perito á don Francisco S. Cibils.

—Habiendo cesado en el desempeño del cargo de síndico provisorio del concurso Juan M. Garibaldi la casa de Bayolo, Massa y C.ª, el juez Garzon ha nombrado en su reemplazo á don Cárlos Mañosas.

Notas escolares—La Direccion General de Instruccion Pública, ha remitido al ministerio de Fomento los estados generales del monto y distribucion de la renta procedente de los derechos generales y especiales del impuesto de abasto y tabladas en los departamentos del interior durante el mes de Agosto último.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de San José ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que con fecha 8 del corriente, ha tomado posesion del cargo de ayudante de la escuela rural núm. 1 de ese departamento la señorita María Suarez.

La Direccion General de Instruccion Pública ha propuesto al Ministerio de Fomento el nombramiento de la señorita Manuela Estever, para maestra interina de la escuela rural de primer grado número 20 establecida en el departamento de Canelones.

—Se ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que con fecha 31 del mes pasado cesó en el desempeño del cargo de maestro de la escuela rural número 26 establecida en el departamento de Cerro-Largo don Celestino Plaza.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto autorizar á la Comision de Instruccion Primaria del Departamento de Rocha, para trasladar la escuela de segundo grado núm. 1, establecida en Lascano.

—Los vocales de la Direccion General de Instruccion Pública celebrarán hoy á las 3 de la tarde sesion ordinaria para tratar varios asuntos entrados á despacho.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de San José comunicó á la Direccion General del ramo que don Miguel Guiseé ha tomado posesion del cargo de maestro de la escuela de primer grado núm. 16 de esa localidad, el dia 1.º del corriente.

Aguas corrientes—Análisis físico-químico de una muestra de agua corriente tomada hoy en el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico:

Temperatura atmosférica 25°0, id. id. del agua 17°5.

Color: blanquecino opalescente.

Materias orgánicas por litro expresadas en 0 000 184

El agua hállase en las condiciones reglamentarias.

Noticias municipales—El inspector de Salubridad ha decomisado en los mercados y demás puestos públicos, por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 3 canastos de frutas y legumbres.

—La Direccion de Salubridad ha remitido ayer á los departamentos del interior para vacunar y revacunar á las personas que lo soliciten, 400 tubos de pulpa vacínica glicerinada.

Tambien se han remitido algunos tubos á los estados del Brasil.

—El señor don Juan Gorlero, hacendado del departamento de Maldonado, ha llevado á sus campos á tres individuos agricultores, que se alojaban en el Asilo Nocturno.

—Los miembros de la Junta Económico Administrativa celebran esta tarde sesion ordinaria.

Veredicto En el Juzgado del Crímen de primer turno, se vió esta mañana en juicio público la causa que se sigue á Pedro Sixto por muerte de Genaro Cámera, habiendo dado el Tribunal el siguiente veredicto:

Primero: Que el 1.º de Diciembre de 1891, en la ciudad de Minas, el procesado Pedro Sixto tuvo un cambio de palabras con Genaro Cámara, con motivo del blanqueo de una casa de propiedad de Cámera, cuyo trabajo fué encomendado al procesado.

Segundo: Que el encausado formó el propósito de vengarse de Cámera, armándose al efecto de una daga y que habiendo buscado y encontrado en la calle á dicho Cámera le infirió las siete heridas descritas en el certificado médico legal de f. 1, cuyas heridas produjeron la muerte de Cámera á los pocos momentos.

Tercero: Que la declaracion del acusado de que en la mañana del suceso fué amenazado por Cámera con un revolver, resultó destruida por lo manifestado en autos por testigos presenciales del suceso.

Cuarto: Que al ser aprehendido el encausado por la autoridad policial no se constató que tuviera lesion alguna, lo que no hace verosímil lo manifestado por Sixto de haber recibido de Cámera un golpe de baston en la cabeza.

Quinto y último: Que en la comision del delito ha existido premeditacion, alevosía y ensañamiento. Y lo firman de que doy fé—*Ballesteros, Rossi, Chiappores, Freire, Chacon*—Ante mí: *Miguel Farriol*, actuario.

Tribunales—Desde las ocho de la mañana del dia de hoy se encuentra reunido en la sala de audiencias del Juzgado del Crímen de 2.º turno, el jurado que ha de entender en el juicio de imprenta promovido por don Francisco Fernandez contra don Tomás T. Goyeochea, por publicaciones hechas por este señor en el diario *La Razon.*

El doctor don Alberto Palomeque que representa á la parte acusadora se encuentra presente al jury.

El señor don Tomás T. Goyochea se defiende particularmente.

Se cree que el jurí no termine hasta hora avanzada de la tarde, por la mucha extension de los comprobantes á que se dará lectura y por los argumentos que ambas partes aducirán en su favor.

La concurrencia que ha asistido á presenciar este jurí de imprenta es bastante numerosa.

Mañana daremos mayores detalles al respecto.

—En el juzgado del crímen de 2.º turno deberá verse en juicio público mañana á la 1 1/2 la causa que se sigue á Juan Freire por heridas á José Bierras, cuyo hecho ocurrió en el departamento de la capital en el mes de Noviembre del año pasado.

El jurado será compuesto por los señores Pedro Larrechatr, Enrique Renon, Jose J. Piaggo y Adolfo Castellanos como titulares y los señores Luis A. Surraco, Antonio Podestá, Antonio Raño (hijo) y Alvaro Martinez como suplentes.

-En la causa que á Luis Villcio se sigue ante el Juzgado Correccional por desacato y amenazas á la autoridad, el doctor Rovira dictó sentencia dando por compurgado el delito con eldo por el encausado con el tiempo de prision sufrida y el pago de las costas procesales.

—El mismo juez ha mandado sobreseer en la causa de Jose Chamorro, declarando en consecuencia definitiva la libertad de que goza el procesado.

—Se ha declarado, por el mismo Juzgado, incondicional la libertad que disfruta el procesado Cárlos de Armas, en cuya causa por imputacion de hurto se ha mandado sobreseer.

—La libertad en que se hallaba el individuo Domingo Lussini ha sido declarado incondicional por el juez correccional, ante el cual se le seguia causa, cuyo sobreseimiento ha sido ordenado.

— En la causa de Denofrio Eustacio, Domingo Duran y Angel Garite, ha recaido resolucion mandando sobreseer en ella y declarando definitiva la libertad de los encausados.

—Se ha dado por compurgada la responsabilidad de Fortunato Ruiz, á quien se le seguia causa por delito de hurto con el tiempo de prision sufrida y el pago de las costas procesales.

L'Avenir—He aquí el programa de la fiesta organizada por esa sociedad y que ha de efectuarse el próximo domingo en los salones de la Societé Française de Secours Mutuels, calle Arapey.

PRIMERA PARTE

1.º *L'Amico Fritz*, por la orquesta del Instituto Verdi:

2.º Palabras inaugurales, por el presidente.

3.º Ejercicios en los anillos y paralelas, ejecutados por algunos gimnastas de la Sociedad.

4.º *Per Sempre*, romanza de J. Sambucetti cantada por Tito Carbone.

5.º *L'anglais embarrassé*, cancion cómica por J. Cahen, acompañado por M. Lamarque.

6.º *A ti*, de L. Sambucetti y *Dors mon enfant*, de Sivori, para violin, por J. Sambucetti.

7.º Asalto de florete entre Cohe (hijo) y R. de las Carreras, de sable, entre el profesor Monteclain y J. Estébenet; de palo, entre el profesor Jouvert y L. Thomesset.

8.º *Lucha suiza*, ejercicio gimnástico.

SEGUNDA PARTE

1.º *Il canto del gondoliere*, por la orquesta del Instituto Verdi.

2.º *Preliminares*, con bastones y acompañamiento de música, (16 ejecutantes).

3.º *Lasciate dir che l'amo*, de Cuarante, cantada por F. Carbone.

4.º *Le frileux*, cancion cómica por M. Derculaix acompañado por M. Lamarque.

5.º Ejercicios en la barra fija y en el caballo con arzon por varios gimnastas de la Sociedad.

6.º *Rigoletto*, fantasía para violin con acompañamiento de piano por los señores Ronsealot y Lamarque.

7.º Asalto de florete entre R. de las Carreras y R. Palomeque, id entre el profesor Montecláin y H. Cohe (hijo), id entre el profesor Jouvet y M. Galicca.

8.º *Las pirámides.* (20 ejecutantes.)

El precio de entrada es de $ 1.00 los no socios y 0.50 los socios. Cada tarjeta va acompañada de otra para señoras, pero siendo varias las asistentes, abonará el acompañante 0.50 por cada una.

El monstruo—Un colega de Minas contiene los siguientes pormenores acerca del horroroso crímen perpetrado en Zapican:

«Se cree, cada vez con mayores motivos que el asesino Rivero ha sido impulsado á cometerlo por los mas atroces y vengativos rencores hacia sus víctimas no habiendo detenido en su obra destructora y sangrienta los vínculos que lo unian á la mujer y á los inocentes hijos de Lafuente, en todos los que se ha cebado su saña con una ferocidad inconcebible.

«Segun algunas referencias particulares que hemos oido, Rivero tenia antiguas enemistades personales con su cuñado, á quien hace tiempo apaleó brutalmente.

Hay tambien quien presume que ha sido instigado por otros á la comision del crímen, pero esto no pasa de ser un juicio aventurado.»

Herido de un balazo—Hoy ingresó en el Hospital de Caridad el jornalero español Antonio Perdomo, gravemente herido de un balazo en la cara, cuyo hecho, al parecer casual, ocurrió en el departamento de Minas y en las circunstancias relatadas así por *La Voz del Pueblo*:

«Perdomo se entendió por personas que se encontraba pescando en el campo de la sucesion Zabaleta, cuando fué herido sin saber por quien.

Un dia y medio despues fué encontrado exánime por el vecino don Hermenegildo Zabaleta, quien dió cuenta á la policía.

La bala le ha destrozado la mandíbula inferior, interesándole la lengua, que ha sido necesario amputar, y una gran parte de los tejidos musculares inmediatos, operacion que llevó á cabo el médico de policía doctor Risso Herrera.

El mismo empleado de policía que lo condujo, aprehendió al individuo Francisco Gallinari, quien se supone haya sido el que ha herido involuntariamente á Perdomo.

Declara por el dia que éste dice se encontraba en el monte, el recorria aquel mismo paraje cazando carpinchos.

No sabe si alguno de sus tiros ha herido á Perdomo, á quien no conoce ni vió cuando se ocupaba en su tarea de cazador.

Gallinari ha sido puesto á disposicion del Juez Letrado Departamental.»

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 11, militares 1, mujeres 2; total 14.—Orientales 4, españoles 3, franceses 2, italianos 5; total 14.

Salieron de alta: Civiles 3, mujeres 1; total 4.—Fallecieron: Civiles 2.

Noviembre 15 Entraron: Antonio Perdomo, español, jornalero, con herida de bala en la cara. Un individuo con desgarro de la piel, de la sien derecha producido por la explosion de un sifon de soda, y un menor de edad con herida contusa de la cabeza. Despues de hecha la primera cura á estos dos últimos se fueron para su domicilio atendidos por el doctor Cebrian y el practicante señor Criado, ambos de servicio.

Civiles: 289, militares: 31, mujeres: 108: total 428.

Novedades policiales—En la esquina de las calles de Nicaragua y Sierra, quebróse el eje del carro que guiaba José Baltimore y cayendo éste de la mula que montaba ocasionóse con el golpe una contusion en la pierna izquierda.

Fué reconocido por el doctor Diego Perez, médico de servicio.

—Un tal Felipe Camacho Rodriguez fué remitido por el comisario de la Barra de Santa Lucía, por creérsele atacado de enajenacion mental. Este individuo será reconocido por el médico de policía y una vez comprobada su demencia, remitido al Manicomio Nacional.

—Augusto Diaz, revisador de la línea del tranvía á la Union, fué agredido á bastonazos al pretender entrar en su domicilio, Camino 8 de Octubre número 67, por un individuo que mas tarde fué reducido á prision. Las contusiones ocasionadas á Diaz por los bastonazos, fueron curadas por el médico de policía doctor Perez.

—Por escándalo fueron presas tres mujeres que habitan en el prostíbulo de la calle Brecha núm. 43.

—Un tal José Bereta Vilina, que hallábase tranquilamente en la puerta de su casa, Suarez 102, fué mordido por un perro propiedad de don Ricardo Ushero Bereta fué reconocido por el médico de policía de la localidad, Sebastian B. Rodriguez.

—Un individuo fué preso por escándalo en la casa de prostitucion Santa Teresa 12.

—Se encontraba anoche en el paraíso del Nuevo Politeama contemplando la funcion Enrique Peluffo, empleado del tranvía de la Union, cuando fué acometido de un síncope que privóle del conocimiento durante algunos minutos. Un hermano de nombre Jose se hizo cargo de Peluffo, conduciéndolo á su domicilio, 18 de Julio 749. En los primeros momentos el médico de policía doctor Tagle prestó sus servicios profesionales al accidentado.

—Fué preso un individuo por escándalo en la casa de baile de la calle Santa Teresa num. 89.

—En la casa de inquilinato de la calle Cámaras 224, un sujeto que sin motivo alguno aplicó una bofetada á la mujer Eugenia Benes, fue reducido á prision.

—En la barbería de don Baltasar Volante, calle Agraciada esquina Valparaiso, un sujeto fué sorprendido en momentos que abria el cajon del dinero, con el propósito de sustraerlo, por los señores Volante, Pablo Rebella y Pedro Etcheverri, que lo entregaron á la autoridad.

El señor Volante manifestó que hacia varios dias notaba falta de dinero, sin sospechar del ladron.

Noviembre 16 — FOLLETIN — 19

LOUIS ENAULT

EL CASTILLO DE LOS ANGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

...o ver las cosas tales como son, y os digo que no tiene en su corazon mas que un solo pensamiento: el de ese maldito tutor.

—¡Pues bien, hay que arrancárselo!

—¡Eso es muy fácil decirlo, pero muy difícil hacerlo! Mucho me temo que sea de la raza de los que no recuperan nunca lo que dan. Desde hace dos ...s, escuchando á unos, haciendo hablar á otros, he sabido muchas cosas que vos no sabeis... ó que no decis... y que me la han presentado bajo un aspecto completamente nuevo.

El baron es el primer hombre que ha visto al salir del colegio; se quedó deslumbrada por su lujo, por su elegancia, por su aire de distincion. El corazon ha seguido á la vista, y en el acto lo ha amado. Ella lo creia libre, lo que explica sus esperanzas y sus ilusiones. Cuando ha reconocido su error, ya era demasiado tarde; el mal estaba hecho, y acaso es irreparable. Se ha operado en ella un cambio perceptible á simple vista. El dia antes no mas, desbordaba de juventud, la felicidad sonreia en su mirada y la esperanza marchaba delante de sí. En un dia, en una hora, todos esos encantos se han desvanecido. Ha visto á la señora de Kermor, y el sol se apagó para ella... A la embriaguez de los primeros momentos ha sucedido esa melancolía que la pone tan interesante, pero que hace de ella una criatura nueva, aislada, por decir así, del mundo en que vivimos. ¡Mirad! en los cinco minutos que acabo de pasar á solas con ella, he comprendido perfectamente que en esa extraña jóven ya no habrá lugar para un segundo amor... y esto que por junto no alcanzó á proferir cuatro palabras.

—¡Eso será si no se le hace olvidar el primero!

—¡La creeis, pues, capaz de olvidar?

—¡Como todas las mujeres! Ella no ha tenido hacia ese miserable de Kermor mas que una de esas tonterías de colegiala que no resisten el choque de las realidades de la vida. ¡Yo tambien la conozco, y mejor que vos, me parece! Ignora todavía el secreto del bien y del mal; está en la edad inocente que se ama por el placer de amar, una palabra la hace feliz, una sonrisa le abre las puertas del cielo, un furtivo apreton de manos calma para ella la medida de las felicidades humanas; navega á velas desplegadas en el amor platónico.

—¡Bien veis que ya no puedo esperar nada!

—¡Por el contrario! No se puede vivir mucho en ese régimen, porque no es el natural. La mujer es como el hombre; no se alimenta de pan tan solo..., pero siempre necesitan un poco!... Y como la señorita Desroches no es capaz de aceptarlo de una mano que no le pertenezca, estoy segura de que á estas horas, un hombre de decision y energía que la ame..., que sepa decírselo... y que esté resuelto á tomar por mujer á esa preciosa jóven, podrá salvarla de sí misma, y asegurar de un golpe la felicidad de dos seres..., pero habría que quererlo decididamente!

—¡Bien sabeis que lo quiero! dijo el señor de Kerven; pero ¿cuál seria el medio?

—¡Solo hay uno.... pero es seguro!

—¿Cuál?

—El de interesar á la princesa en este matrimonio.

—Pero se dice que deja al tutor en absoluta libertad de arreglar á su manera todo lo concerniente á su pupila.

—¡Sí, mientras no la entren los celos! Pero ay! del dia en que tenga siquiera la sombra de una sospecha!... Yo la conozco!... Seria temible; no tendria en el mundo mas que un deseo: el de alejar á una criatura jóven y hermosa de quien su marido se ocupa ya lo suficiente para hacer creer á la mujer que se ocupa demasiado. Y ella sabrá pedir su alejamiento con modos tales que ese tutor imprudente no se atreverá á rehusarse... Ese dia tambien, la señorita Desroches, que es de un natural honesto, despues de todo, comprenderá los peligros que la amenazan... Sentirá por sí misma la necesidad de huir del hombre que puede perderla, y en ese momento vos os presentareis como un salvador! En lugar vuestro yo iria á juego grande... y eso sin perder un dia, una hora, un minuto!

—¿No me ayudareis?

—¡Trabajaré por vos como si fuese por mí misma! contestó la señora du Clésieux con una sonrisa de expresion indefinible. Pero, no sigamos aquí, en la espesura del bosque como dos conspiradores. Es preciso que no se sospeche que marchamos de acuerdo. Vámonos, mas bien, á ver á la señorita Desroches jugar al *lawn-tennis.* Sabeis que con esto os ofrezco un pasatiempo digno de un rey, puesto que ella es encantadora en ese género de ejercicio, inventado para las muchachas de su apostura.

La señora du Clésieux tenia razon. El *lawn-tennis* procuraba á Gilberta sus mejores triunfos. En ninguna parte quedaba mas de manifiesto la perfeccion de las formas, que tenian á un tiempo la esbeltez y la fuerza, la elegancia y el vigor que se admira en ciertos mármoles antiguos consagrados á la gloria de Diana, la divina cazadora.

En el momento en que los dos conjurados—iba á decir los dos cómplices—llegaban á la cancha, la alegría de la victoria daba á la pupila del baron de Kermor una expresion de profundo contento que la transfiguraba. Ya no era la pensionista modesta hasta la timidez, que hubiera querido pasar desapercibida en todas partes. Era, por el contrario, una heroina jóven y valiente, como se veian tantas en otro tiempo en Blois, en Chambord ó en Chenonceaux, bajo el brillante reinado de los Valois, que pasaban por medio de sus deslumbrados admiradores arrogantes y soberbias, parecidas á triunfantes reinas, con la sonrisa en los labios, centellantes los ojos, la aureola en la frente.

Era ésta acaso la primera ocasion de su vida en que la señorita Desroches tenia en tan avanzado grado la conciencia de lo que valia y podia. Así, se abandonaba al atractivo de aquel partido, que apasionaba igualmente á los dos bandos rivales. Pero sus adversarios, con todo, se daban tiempo de admirarla, y sus aliados tenian por ella la adoracion de una corte galante y amorosa hacia una soberana adorada.

Entre los esclavos voluntarios de aquella reina por el derecho divino de la hermosura; habia uno cuyo culto tomaba en ese astro todas las formas de la idolatría. Era el jóven Bryan O'Brien. Cuando no jugaba, se ponia delante de Gilberta en una especie de contemplacion silenciosa, de tanta ingenuidad que nadie se permitia reirse.

A ese grupo ideal formado por aquellas dos juventudes en flor fué á donde se dirigieron desde el primer momento las miradas del señor de Kerven.

—Ahí teneis, dijo á la señora du Clesieux, ahí teneis un idilio que ha de recordaros á Dafnis y Cloe. El pastor y la pastora parecen entenderse á las mil maravillas. Yo quisiera saber si este cuadro campestre agradaría al señor Kermor tanto como me agrada á mí.

La señora du Clesieux no habia contestado todavía á esta observacion cuando la princesa y lady Killarney llegaban juntas al turf aristocrático del *lawn-tennis.*

Era una gran rareza ver á un tiempo á la señora de Kermor y al sol. Los dos astros parecian evitarse mútuamente. Sea que ella temiese—como sin cesar lo repetia—que la luz fuerte le hiciera mal á la vista, sea que juzgase prudente huir de la vecindad de las mujeres bonitas y jóvenes, el hecho es que la primera no se mostraba nunca en el campo. Atravesaba en ese momento una faz verdaderamente fatal de su existencia. Despues de vivir largo tiempo en la calma y serenidad, acababa de reparar que iba envejeciendo mas que de prisa, y ensayaba con desesperado esfuerzo, detener el curso de sus años. Pero, tenia sobrado tacto para dejar ver á nadie esas impresiones dolorosas, y á todos mostraba un rostro amable y sonriente.

Con una cordialidad que no dejaba traslucir ningun oculto designio, felicitó á Gilberta por la elegancia de presencia y por la seguridad de su juego, y lady Killarney, no menos sincera, hizo coro á esos elogios.

Mientras los dos vencedores recibian modestamente los cumplidos de la princesa, alguien murmuró á sus espaldas:

—¡Seria una linda pareja!

La princesa no contestó á la observacion, si bien la recibió con una sonrisa.

—Se asegura, murmuró alguien á media voz en el grupo de la señora du Clésieux, con una intencion cuya perfidia no escapará al avisado lector, que el señor de Kermor, tutor de la señorita Desroches, no quiere casar á su pupila.

Esta sencilla frase, tan corta pero tan cortante, produjo en la princesa un singular efecto. Pero, habituada á dominar sus impresiones, no dió á sospechar las penetrantes emociones que experimentaba, y volviéndose lentamente hacia la señora du Clésieux, á quien miró como suele decirse desde lo alto de su grandeza, la preguntó:

¿Quién ha podido informaros tan bien? ¡A la verdad, seria curioso que estuvieseis mas al cabo que yo de las intenciones de mi marido!

El golpe habia sido bien acertado; pero la señora du Clésieux lo esperaba sin duda, puesto que lo paró en el acto.

—Es un *se dice*, contestó operando una retirada prudente, al cual no doy mas importancia de la que merece.

—En lo cual haceis bien, señora, puesto que mi marido y yo estamos resueltos á establecer á la señorita Desroches así que encontremos para ella las condiciones de felicidad á que tiene derecho una jóven tan amable y una heredera tan rica.

—¡Se ciega como el avestruz cuando se esconde la cabeza bajo el ala! se dijo para sus adentros la señora du Clésieux. Pero yo he de obligarla á que vea lo que quiero mostrarle.

La señora du Clesieux, una vez que tomaba una determinacion, la ponia en práctica con singular prontitud. Por otra parte, la proximidad de la partida del señor de Kerven no la permitia tomarse mucho tiempo. Necesitaba una solucion inmediata.

Así que, al dia siguiente, despues del almuerzo, viendo que el señor de Kermor y su mujer se dirigian á un pequeño retreto—huyendo del gran *hall*—y cuyo uso se habia reservado la princesa casi exclusivamente, la señora du Clesieux no vaciló en seguirlos. La princesa, al verla entrar, no pudo evitar sentir una impresion desagradable. Tenia todavía en el corazon la insinuacion malévola que la antigua amiga de su marido se ha permitido el dia antes, tocante á los sentimientos de éste con respecto á Gilberta, y tuvo el presentimiento que la pérfida viuda, al ir á buscarla, lo hacia con algun desagradable propósito. En cuanto al baron, que tenia sus razones para desconfiar de las disposiciones de la señora du Clesieux hacia él, husmeó en el acto un peligro. De modo que el recibimiento que la hizo no fué nada alentador. Pero la señora du Clesieux no era mujer capaz de separarse de su objeto. Al contrario, entró en el acto en materia.

—La breve conversacion que tuvimos ayer, mi querida princesa, os habrá hecho adivinar seguramente el paso que vengo á dar. No vengo á hablaros en nombre propio; no soy mas que una embajadora, pero no por eso me interesa menos el éxito de mi mision, porque sé que de ello depende la felicidad de un amigo.

Este prólogo, cuyo alcance midió claramente, no tranquilizó por cierto al señor de Kermor. La intimidad de la señora du Clesieux con el señor de Kerven, y las atenciones muy significativas de éste con la señorita Desroches no le dejaron la menor duda sobre los secretos designios de la que se le presentaba en ese momento como una mensajera de desgracia. La presencia de su mujer hacia mas terribles todavía los peligros de una conferencia que no era posible evitar.

· Hablad, señora, le dijo la princesa, os escuchamos.

—¡Pues bien! voy derecho al asunto, sin frases inútiles ni rodeos, cual conviene á personas que se conocen y estiman, como nosotros. He sido encargada por mi amigo el señor vizconde de Kerven, de pediros, mi querido baron, la mano de vuestra pupila la señorita Gilberta Desroches. ¡He dicho!

La mirada de su mujer, que sentia pesar sobre sí, hacia imposible cualquiera vacilacion ó retardo al señor de Kermor.

—Vuestra demanda, contestó, es ciertamente muy lisonjera para mi pupila, y me haré un deber de comunicársela sin pérdida de tiempo, haciéndole observar que es completamente libre de adoptar cualquiera resolucion. Tengo en su razon confianza bastante para no dejarla dueña de sí misma.

—¡Entonces estoy sin cuidado! El señor de Kerven tiene treinta y dos años, que es una bonita edad; lleva un buen nombre, es bien nacido, y tiene una fortuna muy regular; finalmente, adora á la señorita Gilberta, la cual, si he de juzgar por ciertas apariencias, no parece mirarle con malos ojos.

—¿Os lo ha dicho ella? preguntó el señor de Kermor con cierto interés algo comprometente en un hombre que tiene un secreto que guardar.

—Es demasiado discreta para eso, respondió la señora du Clesieux con mucho aire de sinceridad, y creo que nunca se permitiria amar sin vuestro permiso, como es propio de una pupila reconocida y sumisa; pero no dudo tampoco que si le aconsejais aceptar al señor de Kerven; os obedecerá sin contrariedad.

No obstante el notable dominio que tenia sobre sí, no pudo el baron oir estas últimas palabras, calculadas con tan pérfida habilidad, sin que un temblor en el labio y una sombria nube en la vista advirtieran á la señora du Clesieux del éxito de su maquinacion.

—¡Parece que he apuntado bien! se dijo la buena señora; ó mucho me engaño, ó el pájaro está herido en el ala.

—Podeis contar con que comunicaré vuestra peticion á la señorita Desroches como ya os lo he prometido, y que la diré todo lo que piensa el señor de Kerven.

—Muy exigente seria yo si pidiese mas, dijo la baronesa, que con una reverencia se despidió de los esposos, dejándolos solos en *tête-à-tête*, y aplaudiéndose del éxito de su maniobra.

La primera no estaba menos perpleja que su marido; sentia hervir en su cerebro ardiente toda suerte de tumultuosos pensamientos, sin poder particularizarse con ninguno. Examinaba á su marido con sostenida atencion.

—Y bien ¿qué dices tú de ese matrimonio? le preguntó ella por fin.

—Absolutamente nada, mientras no sepa el parecer del interesado principal. Despues de todo, no soy yo quien se va á casar: es ella. ¡Voy á poner esto en claro! Mientras tanto hay que organizar algo para entretener la gente hasta la noche.

Y diciendo esto, salió. Tenia necesidad de estar solo.

VIII

—¿Tiene ella alguna sospecha? se preguntó al separarse de su mujer. Importantísimo es el punto, pero difícil de resolver... Si la idea se le metiera en la cabeza, la situacion se haria insostenible. Esto es lo que hay que evitar á toda costa. La campaña es conducida por esa diablilla de señora du Clesieux, que se venga de otros tiempos. Pero yo sabré hacerlo frente. En cuanto á Kerven, no me inquieta en lo menor. Ha hecho anunciar á todos que se va dentro de dos dias... No seré yo quien lo sujeto... Pero, si Gilberta... ¿Será cierto lo que la baronesa acaba de decir?... ¡No! no es posible! Gilberta es la franqueza y la lealtad personificadas! Antes dudaria de todos los demás juntos que de ella! Dios no consentiria que la mentira manchara los labios de esa adorable criatura, hecha tan á su semejanza!

Se arregló una bonita excursion á cuatro ó cinco leguas del castillo de los Angelos, para visitar las ruinas de Plougast. Todos los carruajes y todos los caballos del baron de Kermor disponibles en las caballerizas habian sido tomados.

El baron no tenia los hábitos despóticos de algunos dueños de casa, que parecen no convidar gente sino para someterla á su voluntad y á sus caprichos. El, por el contrario, parecia hallar un delicado placer en eclipsarse ante los demás, y les dejaba [illegible] lo que mas era de su agrado.

Pero ese dia no se mostró tan condescendiente. Se ocupó de arreglar los grupos y de distribuir los lugares á su modo.

Pronto ubicó á todos, menos á su pupila, que esperaba calma y paciente, á que se ocupase de ella. Hubiera sido realmente inexcusable olvidarla, pues nunca habia estado tan admirablemente bonita. Su toilette de excursion era un primor de elegancia y sencillez.

—Vos, mi querida niña, la dijo el señor de Kermor dirigiéndose á ella algo bruscamente, si os place, tened á bien sentaros á mi lado en el pescante del gran break. Un poco alto es el sitio... casi un tercer piso; pero una vez instalada os hallareis bien, y voy á aprovechar el buen camino que seguiremos para daros la primera leccion de conducir un [illegible] tiro.

Sin esperar que la ofrecieran la mano, Gilberta se lanzó á la pisadera, y se sentó en el lugar indicado, contenta de hallarse al lado de su tutor, en una semi soledad, aunque á la vista de todos, pues en el elevado pescante, muy separado de los demas asientos, podian conversar á media voz sin que nadie los oyese.

—¡Cómo antes, mi tutor! dijo Gilberta gozosa, alzando la vista sobre el señor de Kermor.

—¡Sí, mi querida, como antes! contestó el baron pasándole las riendas, que por cierto no dejaban de ser pesadas para las manos pequeñitas de la jóven.

—Ahora ¡atencion! le dijo él; guiar dos parejas es difícil; pero, en fin, siempre se requiere mucho cuidado. Mis caballos están bien enseñados, y no os será difícil manejarlos. Hay que llevar un poco tirantes las riendas, pero nunca sujetar violentamente... ¡Así! Muy bien, hé aquí un trote parejo y cadencioso que me prueba que sois igualmente dueña de las dos parejas. Tomad el látigo, y castigad despacio á los alazanes, que se duermen y no guardan la distancia. Ahora, todo va bien, y nada mas tengo que preveniros. ¡Excelente principio, palabra de honor! Llegareis á conducir tan bien como yo, con tal que me dejen tiempo de terminar vuestra educacion.

El señor de Kermor dijo estas palabras bajando un poco la voz, y se inclinó ligeramente hácia su pupila, cual si hubiese querido, acercándose, oir mejor su respuesta.

—¡Pero, me parece que esto depende de vos, mi tutor! contestó con mucha firmeza la jóven. Sabeis yo que no podria quedar en el castillo de los Angeles contra vuestro gusto; y vos sabeis perfectamente que no saldria sin gran pesar de mi parte.

So pretesto de que las primeras lecciones son muy fatigosas, y que no queria cansarla, el baron tomó las riendas y el látigo diciéndole:

— Luego os las pasaré otra vez.

interrogado éste al respecto, dijo que en el dia anterior se habia apoderado de treinta centésimos para cubrir sus necesidades.

—El menor Carmelo Elía, que pisó en el muelle de la calle Juncal un vidrio, ocasionándose una herida en el pié derecho, fué, despues de reconocido por el doctor Tagle, entregado á su madre Francisca Lema, que habita en la calle Ejido 121.

Junta de Sanidad—Esta corporacion celebró ayer una reunion para ocuparse del conflicto suscitado con el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, á causa de las recientes resoluciones sobre suspension de las cuarentenas á que eran sometidos los buques procedentes de puertos franceses y alemanes, infectados por el cólera morbus, como igualmente de la declaratoria de puerto limpio el de Santos.

Se resolvió pasar al departamento de higiene argentino una nota explicativa en términos amistosos, poniendo de manifiesto las razones que ha tenido para tomar las resoluciones que son materia del conflicto.

«Mientras que acá se cumplian al pié de la letra las disposiciones sanitarias, dice un colega, y los buques sometidos á cuarentena de rigor hacian sus operaciones como estaba dispuesto, sin comunicar con gente de tierra, allá en Buenos Aires eran violadas esas disposiciones por los mismos miembros del Departamento de Higiene y su propio presidente el doctor Ramos Mejía, que iban á bordo de los paquetes trasatlánticos y se banqueteaban opíparamente, poniéndose en contacto con los cuarentenarios, y despues que bajaban á tierra imponian cuarentena de rigor al mismo buque y pasajeros que acababan de visitar.»

Lo cual no seria á la verdad una razon para precavernos aquí como es debido, pues un telegrama del 13 del corriente anuncia haberse producido cinco casos de cólera ese dia en Hamburgo.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Natividad Pan, oriental, 16 meses, viruela, calle Defensa núm. 26.

Migue Berbental, italiano, 55 años, casado, carcinoma del píloro, Hospital de Caridad.

Retreta—Programa de la 1.ª retreta que dará esta noche en la plaza de Constitucion la banda de música del batallon 2.º de Cazadores:

Primera parte—1.º Sola - Marcha militar.
2.º Mehúl—Sinfonia, *La casa del jóven Enrique.*
3.º Verdi—*Trovador*, concierto para clarinete.
Segunda parte-4.º Meyerbeer -*Los Ugonotes*, ...

[...]

regiones donde no hay más que cerros se hallan expuestas entonces á una sequía completa, mientras que las inmediatas á las sierras corren el peligro de grandes tormentas y de lluvias casi incesantes.

Planteado el problema de esta manera, su solucion es muy facil: no hay más que llevar á las nubes la electricidad de la tierra para producir la lluvia.

Para esto el coronel Baudouin propone elevar hasta las nubes, por medio de un globo de pequeñas dimensiones ó de una cometa de buen tamaño, una esferita de metal unida al suelo por medio de un hilo fuerte y buen conductor. Así se llevará á la nube cargada de electricidad positiva la negativa que le falta para cerrar el circuito y producir la corriente que á su vez dé por resultado la lluvia.

En cada aldea habrá un aparato de estos á cargo del maestro de escuela ó de otra persona ilustrada. Y cuando llegue una época de sequía no habrá mas que estar en acecho de nubes y á la primera que pase y quiera escaparse, echarle el aparato, cazarla y hacer que descargue allí mismo la lluvia bienhechora.

La Academia de ciencias de Paris ha declarado, despues de examinar el pensamiento, que éste se halla fundado en hechos científicos absolutamente precisos; pero la docta corporacion se ha mostrado algun tanto dudosa en cuanto á sus resultados prácticos, porque á la verdad no debe ser empresa fácil esa de cazar una nube con un globo ó con una cometa.

No lo han creido así unos cuantos señores, que tan pronto como han tenido noticia de la idea se han apresurado á ofrecer al coronel Baudouin cinco ó seis veces más dinero del que necesita para las pruebas.

Fantasias de millonarios—La última excentricidad de los millonarios americanos consisten en hacer para sus moradas casas que por sus materiales ó por su disposiciones no se parezcan en nada á las de los demas mortales.

Mr. Fay, que es uno de ellos, ha hecho construir en Guanajuato un palacio en el aire, á 300 pies de elevacion. La morada es suntuosa y enorme, pues la rodean extensos jardines, que recuerdan á los legendarios jardines suspendidos de Babilonia: toda la inmensa estructura está sostenida por pilares de hierro. Y al palacio aéreo se sube por medio de un ascensor y sus moradores comunican por teléfono con la ciudad.

Mr. Poulson, otro millonario, dueño de grandes fundiciones en Nueva York, ha hecho construir para sí una casa que es absolutamente toda de metal. Las vigas, los cimientos y el marco del edificio son de acero; todo lo demás, de cobre y bronce, incluso las puertas y las ventanas.

[...]

Administracion de EL SIGLO

El mundo á vista de pájaro

Seccion Comercial

JUAN ANTONIO MAGARIÑOS CERVANTES

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 16 de Noviembre de 1892

Mateo, Salustiano, Angela, Concepcion y Luisa, hijos; María de Avila de Avegno, Adela da Costa de Avila, Amanda Pittaluga de Magariños, Pedro de Avila Veira, Emilio Avegno y José Romeu, hijos políticos; Angela Magariños de Souza Leon, hermana, ausente; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el día 17 del corriente á las cuatro y media de la tarde; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle San José núm. 209.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

2979-nv.17-2-ed.

Romero—Código penal de la marina de guerra, 1 t. 0.80.

Ley de enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881, anotada con la jurisprudencia del tribunal supremo y disposiciones dictadas con posterioridad á su publicacion, 3 t. 2..40.

E. Bravo - Código civil anotado y concordado, 2 t. 1.60.

Castells—Derecho vigente en Cataluña (Legislacion Federal de España), 2 t. 1.60.

Lecanda—Derecho civil vigente en Vizcaya (Legislacion Federal de España), 1 t. 0.80.

Maura—Derecho civil vigente en Mallorca (Legislacion Federal de España), 1 t., 0.80.

Derecho civil vigente en Galicia (Legislacion Federal de España), 1 t. 0.80.

Bravo—El concilio de Trento y el concordato vigente, 1 t. 0.80.

Bravo—Jurisdiccion contencioso-administrativa, 1 t. 0.80.

E. Bravo —Derecho internacional privado, 1 tomo, 0.80.

E. Bravo—La ley del Jurado, 1 t. 0.80.

Albacete—Código de Comercio, 1 t. 0.80.

GRAN ALMANAQUE
—DE—
EL SIGLO
PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque de* El Siglo para 1893.

PRECIOS

La docena	$ 3.60
Cada ejemplar	» 0.40

ANEXO NUM. 1

Desde hoy se encuentra á disposicion gratuita de los que hayan comprado EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893: **La ley y decreto reglamentario de Patentes de Rodados para la capital y campaña.**

Reclámese á nuestros agentes y á los libreros la referida ley.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de El Siglo:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie -LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience-LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet —SANTA CATALINA.....

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

CORREOS

INDICADOR PROFESIONAL

LIBRERIA NACIONAL
A. Barreiro y Ramos

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3—Los miércoles y viérnes, de 3 á 4, gratis. Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños, y á las aplicaciones médico-quirúrgicas de la electricidad.- Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedades venereo-sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—Florida 64. 198-pm.

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm 128. 107-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146.—Consultas de 12 á 1. 217-perm.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3. Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 29 —Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las salas venéreo-sifilíticas en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 109-pem

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Enrique Pereda Corredor y rematador

[...]

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

§210-pm.dpm.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.
Unicos tenedores del Jerez vermouth.
Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.
Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.
Surtido completo en vinos corrientes.
Teléfono, La Cooperativa.

Gran café restaurant de la Bolsa 73- Calle Zabala—73—Al lado del Banco Nacional—Es adonde come lo mejor.—Almuerzos suculentos, 0.60; comidas id. id. 0.80.—Salon sin rival para 400 cubiertos. -Se reciben pensionistas.—73—Zabala 73. 239-perm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Uruguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño.—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Martiniano Palma Su hermana Bartola Palma, desea hablarlo por asuntos de familia que le interesan.—Dirigirse á Buenos Aires, calle de San Martín núm. 89; escritorio del escribano Villalonga. 2914 nv.20

Muchacha Para el servicio de corta familia, se necesita calle Micelete 142. 2945-p...

No mas bragueros con elásticos En la fábrica de aparatos ortopédicos, calle Colonia números ...

[...]

PRINCE & HILL
DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor por medio de xido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
163 — Calle Cámaras — 163
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

[...]

A LOS ESTANCIEROS
EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL
ESPECIFICO DE GLICERINA
(NO ENVENENA)
Puede usarse con agua fria
Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO
rm.-pág

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.
Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

[...]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[...]

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente

Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.
SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.
Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.
5850-dc.12-5

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.
Adoptado en Europa Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.
Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.
Buenos Aires — Montevideo, Piedras 201, esquina Misiones

ESPECIFICO JEYES
El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto
Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.047,861 35
Fondo de reserva	«	86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stejano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice
Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:— Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

[...]

HOTEL UNIVERSAL
DE JUAN ERASUN
Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.
Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.
Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.
Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.
Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.
En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.
Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.
El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.
El Oriental que viene del muelle, pasa por la ... los pasajeros á la Playa Ramirez ... El de los Pocitos se toma en la ... Hotel.
... al, pesos 20; media idem, 11; ... comida, 60; cama, 50.- Baños ...
MONTEVIDEO 1492-pm

Sociedad Mercantil del Plata

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

[...]

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AGENTES UNIDOS
Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **18 de Noviembre de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

[...]

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Empresa Teatro Solis

Reunion de accionistas en sesion ordinaria y extraordinaria para el dia 17 á las 2 p. m.

TERCERA CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado por falta de número la reunion de accionistas en asamblea general ordinaria y extraordinaria á que fueron convocados para el 5 del corriente, la directiva de la Empresa, les cita nuevamente para la que en el mismo carácter tendrá lugar en el local de costumbre, el 17 del presente á las 2 p. m.
La órden del dia la constituyen: el informe anual repartido; la integracion de la Comision Directiva y el acuerdo á adoptarse sobre la manera en que el teatro deberá ser explotado durante el año 1893.
Montevideo, Noviembre 9 de 1892.
2222-nv.17 *El secretario-gerente.*

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASALE, único representante.
9-d pm

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Hamburg-Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO
18-perm.

CUENTAS EN BLANCO
O
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres
El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

[...]

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

Agencia inglesa de Seguros
de N. Goddard

LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

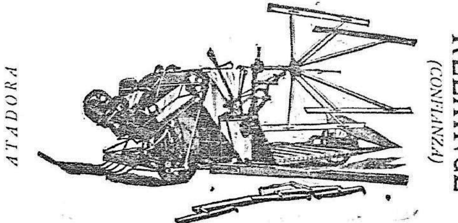
Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas
Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de
CASTELLANOS Y DELUCCHI
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK
MOLINO MONTEVIDEANO
22-perm.

THE STANDARD
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO
Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825
Antigüedad - Inmensos recursos - Administracion escrupulosa y económica
Absoluta seguridad, presente y futura.
B. LORENZO HILL - Gerente
133—ZABALA—133 MONTEVIDEO
pm dpm 3ª pg

ERNESTO QUINCKE
Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA *ATADORA*



La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es el de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país, se vendieron 96 máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República; han llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.

TRILLADORA
Marshall Sons y Ca.
PERFECCIONADA
CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA

Es la mejor de las que hasta ahora se ... pio y de mejor vista.
HILO para segadoras marca *CASTILLO* ... al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MAQUINAS

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se ... como de costumbre en el despacho del Banco, ... la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se ... interés.
Montevideo, 30 ... de 1890. 5-p

Ferrocarril Central del Uruguay
AVISO AL COMERCIO

Con el fin de evitar retardos en las cargas ... la extension á Rivera, Salto y Paysandú, se ... al comercio que los dias lúnes y viérnes sale... nes para aquellos puntos, y en estos dias se ... enviar las cargas á la estacion Central, tem... para evitar la aglomeracion á última hora y ... tardo consiguiente en el despacho.
Montevideo, Octubre 18 de 1892
728-nv.19 *La Administracion.*

Vinos legítimos
DE
OPORTO Y JEREZ

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

SOCIEDAD ANONIMA
Agencia de Tierras

EL COMERCIO
Compañía Nacional de Seguros Generales

[...]

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se le previene al público para que no sea sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2371-pub...

Banco General Uruguayo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se celebrará el dia 25 del corriente á las 2 p. m., en el local del Banco, Zabala núm. 163.

De conformidad con el artículo 40, los señores accionistas deben registrar sus acciones con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la asamblea.

Orden del dia:—1.º Presentacion y lectura de la Memoria, Balance General é informe de la Comision de cuentas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Agosto ppdo.

Montevideo, Noviembre 10 de 1892.

El secretario.

2231-nv.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Sapriza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2777-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio Mendeville y de doña Carolina Trápani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Noviembre 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2909-nv 7-1m.dc.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2900-nv.7-3m.fb.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Ana J. Alfonso Guimaraens de Barboza, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó legalmente representada en este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892. —*Santiago Seoane*, actuario. 2766 oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Cárlos Gianelli, para que dentro del término de noventa dias comparezca personalmente ó por medio de apoderado á estar á derecho en al juicio que ante este Juzgado le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2736-oct.21-1m.nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Santiago Rosso contra don Zenon Almeida Fierro por ejecucion de hipoteca, se va á proceder el sábado 19 del próximo mes de Noviembre, de cuatro á cinco de la tarde, en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado y en la forma de estilo, á la venta en pública almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo sita en el departamento de la Florida, compuesta de cien cuadras cuadradas ó sean 73 hectáreas 78 áreas 81 centiáreas, que linda por el Sud con el rio de Santa Lucía; por el Norte con don Melitón Muñoz; por el Este, con don Victorio Medina y por el Oeste con don Lorenzo Medina.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 29 de 1892.—*Juan P. Musso*, escribano público. 2818-nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Marini de Benito, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2944-nv.12-1m.dc.11

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo cesado en el desempeño del cargo de síndico provisorio del concurso Juan M. Garibaldi, la casa de Bayolo Massa y C.ª, ha sido nombrado en su reemplazo don Cárlos Mañosas, domiciliado en la calle Andes número 237, lo que se hace saber á los interesados.—Montevideo, Noviembre 15 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2075-nv.16-11p.nv.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892 -- *Eduardo G. Alvarez*, escribano público. 2554-st.29-3m.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2540-st.27-3m.dc.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Arelino Jacier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Serafin Alvarez, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Julio Lansac en la calle Cámaras núm. 85, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2595-nv.13-20p.dc.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Vazquez y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 22 del corriente á las 10 a m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, nombrar síndico definitivo, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa y establecer la forma de liquidacion.—Se previene á los señores acreedores que no asistan á la reunion que se entenderá que se adhieren á lo que resuelva la mayoría.—Montevideo, Noviembre 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2953-nv.13-10p.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Arelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st 22-3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Arelino Jacier Figares*, escribano público. 2507-st.23-3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Serafin Campanon, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2895 nv.6 30p dc.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892. 2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2490-st.22-3m.dc.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á peticion de don Francisco Suarez se ha decretado interdiccion general de bienes contra don Cornelio Victora y doña Amalia Victora de Alvarez, lo que publico á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2958 nv.15-10p.nv.26.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 23 de Febrero del corriente año como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José M. Gonzalez, estando de manifiesto en la oficina el informe del síndico y resolucion del Juzgado.—Montevideo, Noviembre 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2965-nv.15-20p.nv.25.

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se va á proceder á la venta en remate almoneda el dia veintinueve del corriente de dos á tres de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 109, y por el martillero don Arístides Gitardi, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno y las mejoras que en él existen, situado en la calle Yaguaron núm. 347, el cual se ha retasado con vereda y empedrado pago, en la cantidad de *cuatro mil ciento sesenta y siete pesos noventa y tres centésimos*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa retasa; dicho terreno se compone de una superficie de *trescientos veinte metros sesenta y un centímetros* cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la escribanía actuaria.—Montevideo, Noviembre 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2966-nv.15-14p.nv 29

AVISOS OFICIALES

Oficina General de pesas y medidas

Se avisa al comercio que dicha oficina ha sido trasladada á la calle Uruguay número 269. 2957-dc.6

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 1.º de 1892.

Desde la fecha queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Diciembre del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente, de 12 á 4 p. m.

nv.30 *El secretario general.*

Direccion General de Aduanas

Por el presente, se cita llama y emplaza al que se considere dueño de 15 bolsas tabaco, tomadas por el Resguardo el 3 de Octubre del corriente año, al ser desembarcadas por el muelle del Mercado Central de Frutos, para que dentro del término de 8 dias comparezca ante esta Direccion á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Noviembre 12 de 1892.

2948-nv.20 *La Direccion.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 12 de 1892.

Se avisa al personal enseñante de la capital, que esta oficina empezará á pagar el lúnes 14 del corriente el presupuesto del mes de Julio.

nv.17 *El tesorero general.*

Departamento de Policía de la Capital

La Jefatura Política y de Policía de la capital pone en conocimiento del que se considere dueño de una espada y un tintero que fueron encontrados en la vía pública, que previa justificacion de su propiedad les serán entregados estos objetos en la comisaría de órdenes.

Montevideo, Noviembre 15 de 1892.

P. A.—*José Eneas*, Oficial 2.º

2976-nv.22

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892

202-v.26 *La Direccion.*

Junta de Sanidad

Montevideo, Noviembre 12 de 1892.

Por autorizacion del Gobierno, llámase á licitacion pública para la construccion é instalacion de un molino de viento en el lazareto de la Isla de Flores.

Los interesados pueden tomar copia del pliego de condiciones en la Secretaría de esta Corporacion, de diez a. m. á cuatro p. m.

Las propuestas deben ser presentadas en pliego cerrado y en papel sellado correspondiente, y se abrirán en presencia de los interesados que concurran el dia 27 del corriente, á las dos p. m.

La Junta de Sanidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, como igualmente rechazar todas las presentadas.

Julio Muró, presidente.
2947-nv.27 *Luis Medina*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De terciopelo y pañuelos de seda—Por comiso—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 17 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso.

Despachado y al contado.

EN LOTES Á LA VISTA

26 piezas terciopelo seda y algodon.
18 2/3 docenas pañuelos de seda.
7 1 2 id id de algodon y seda. 2960-nv.15.

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, porcelanas, cristalería y de gran variedad de artículos —En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, porcelana, cristalería, cuadros, espejos, cigarros de hoja y de gran variedad de artículos.

EN VENTA PARTICULAR

1 piano de gran formato máquina de hierro, en perfecto estado, de la acreditada fábrica de Rönish. Se venderá en buenas condiciones; puede verse, está en mi casa. 2941-nv.12

José B. Gomensoro

De un solar con frentes á las calles Agraciada y Queguay—Venta en el mismo terreno.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Este terreno perfectamente situado con 17 metros 30 de frente á la calle Agraciada con adoquinado, vereda y cerco pagos; 16 m. 13 de frente al Oeste á la calle Queguay con empedrado y cercos pagos, por 52m. 16 en la línea del Sud y 45 metros 30 en la del Norte, formando un área de 1095 varas 22 cent.

Su situacion es antes de llegar al puente del Arroyo Seco y casi frente á la estacion del tramvia del Paso del Molino.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 2962-nv.15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De dos galpones techo de fierro, puertas, marcos, ladrillos, rejas, 1 lechera, 1 caballo y otros artículos—En la barraca calle Defensa núm. 126.

EL MARTES 22 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno y á pedido del síndico del concurso de don José Pastorino: 6 ruedas viejas, 6 carretillas de mano, 1 volenta de fierro, 2 bancos para sierra, 1 lote armazones para ramos, 1 tablero, 2 rejas de ventana, 12 puertas usadas, 5 marcos, 3 medios puntos, 1 depósito de madera, piedra bruta, ladrillos, caños de barro, 1 caballo oscuro, 1 lechera y 1 ternero, 1 perro, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

2 galpones de madera con techo de fierro galvanizado, piso, costados, etc. 2942 nv.12

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la cantera, poblaciones, herramientas y como 34 000 adoquines, pertenecientes al concurso de don Santiago Brissolese, situada en la Isla Mala, á pocas cuadras de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay (Isla Mala)—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 3 p. m , remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos del concurso de don Santiago Brissolese, lo siguiente:

Primer lote—Un terreno como de dos cuadras, donde existe una cantera de granito azul, con una cantidad de piedra bruta, 3 poblaciones de madera con techo de zinc, 3 idem de terron, 3 mesas, 6 bancos fijos y 1 pipa para agua.

Segundo lote—Las herramientas, que son: 5 barrenos de acero, 300 punzones y puntas, 15 barretas, 33 mazas, 34 macetas, 4 marrones, 9 picos, 2 palas, 2 bigornias, 5 martillos, 1 mazo de herrero, 8 tenazas, 2 barras de fierro, 3 cucharas para barreno, 4 tablones de pino, 3 carretillas de mano, 2 parihuelas, 3 chapas zinc, 2 fuelles de fragua y 2 atacadores.

Tercer lote—20.000 adoquines especiales.
Cuarto lote—14,000 adoquines comunes.

Todos los artículos están depositados en Isla Mala, adonde podrán ocurrir los interesados, porque no hay muestra para la venta que tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134. 2894-nv.6

José B. Gomensoro

De la casa de altos, calle Cerro-Largo núm. 219 á 225.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 27 del corriente, á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca de altos y bajos situada en esta ciudad, en la calle Cerro-Largo número 219 á 225, con el solar en que se halla construida, que se compone de 12 1/2 varas ó sean 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la indicada calle Cerro-Largo, por 25 varas iguales á 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Francisco Rodriguez; por el Oeste con don Juan Bautista Benedetti y don James Nalsen y por el Este con sucesores de don Doroteo García.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue doña Engracia Carriquiri de Legrand, Augusto Papin y el doctor don Adolfo Pedralbes contra la sucesion de don Juan Maggiolo y Catalina Barraco, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 12 de 1892.—*Santiago Seoane* actuario. 2943-nv.12

José B. Gomensoro

De 2 propiedades situadas en la calle Pastor número 74 y calle Uruguayana número 65.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré al mejor postor, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 y 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.º Un terreno con la casa que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Pastor por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 74; por 42 metros 5 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los hnos. Cornelio Guerra y Ca., por el Este con doña Margarita Stewart de Guerra y por el Oeste con dichos señores.—2.º A las 4 pasado meridiano, otro terreno con el edificio que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 37 1/2 varas de frente al Norte sobre la calle Uruguayana por donde la casa tiene señalada su puerta con el número 65; 10 varas y 1/2 en el costado Este por donde confina con los citados señores Cornelio Guerra hnos. y Ca., 32 varas 62 centímetros en el lado Oeste por donde linda con los expresados señores y por el Sud doña Margarita Stewart de Guerra, encerrando un área superficial de 808 varas cuadradas y 70 céntimos equivalentes á 596 metros 65 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Cárlos E. Sanchez contra doña Margarita Stewart de Guerra, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2950-nv.13

José B. Gomensoro

El lúnes 28 á las 3 p. m, remataré á la mas alta postura, segun el siguiente:

Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veintiocho del corriente á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una fraccion de campo de labranza, con todas las plantaciones y construcciones que en él existen, situado en el distrito del Sauce, departamento de Canelones, compuesto de 7 hectáreas, 21 áreas, 31 centiáreas y 99 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con Juan Campo Florit; por el Sud con Ildefonso Medina; por el Este con Prego; y por el Oeste con Gonzalez. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía de su oferta para cubrir un crédito hipotecario que reclama don Luis Bicci, al concurso de don José Pastorino y las demás prestaciones legales del juicio. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la escribanía actuaria. —Montevideo, Noviembre 9 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2220-nv.10

José B. Gomensoro

De la esquina calle Colonia y Olimar, con la base de 10563 pesos 82 centésimos, recibiéndose á cuenta de esta cantidad 8700 pesos en cédulas —Venta en la misma localidad.

EL JUEVES 1.º de Diciembre á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 1.º del entrante mes de Diciembre á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos solares de terreno situados en la manzana número 206 de la nueva ciudad, señalados en el croquis respectivo con los números 7 y 8, compuestos, por estar contiguos, de 633 varas cuadradas y 36 decímetros de otra iguales á 467 metros 35 decímetros tambien cuadrados que miden 21 metros 762 milímetros en el lado Norte por donde da frente á la calle Colonia; 21 metros 475 milímetros en el lado Este lindero con la calle Olimar por formar esquina; 21 metros 500 milímetros al Sud por donde confina con el solar número 6 y 21 metros 475 milímetros al Oeste confinando con el solar número 9. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 10.563 pesos 82 centésimos, pudiendo el comprador pagar por cuenta del capital hasta la suma de 8.700 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B y el resto en oro, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 14 de 1892. —*Santiago Seoane*, actuario. 2963-nv.15

José B. Gomensoro

De una casa en el pueblo La Paz

EL DOMINGO 4 de Diciembre, á las 2 p. m., remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante mes á las dos de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno situado en la manzana letra D del pueblo La Paz, departamento de Canelones, señalado en el plano respectivo con el número 7, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de 10 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Comercio por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte por donde linda con doña Cristina Uriarte, por el Este con los solares números 8 y 9 y por el Oeste con don Domingo Cerrato. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado sobre ejecucion de hipoteca por doña Engracia Carriquiri de Legrand, don Augusto Papin y el doctor don Adolfo Pedralbes contra la sucesion de don Juan Maggiolo y Catalina Barraco.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2949-nv.13

José B. Gomensoro

De la casa-quinta en los Pocitos, calle Cristóbal Colon núm. 17, á una cuadra de los baños, con el tren á la puerta.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura esta casa que tiene 4 piezas grandes, despensa, cocina, letrina, casilla de fondo de tablas, pozo manantial inagotable, jardin, parras y árboles frutales, al frente verja de fierro El terreno tiene 21 metros 47 de frente al Oeste por 34 m. 45 de fondo, por donde linda con el chalet del señor H. Lafone.

Su posicion es de lo mas importante de aquella localidad; solo dista una cuadra de los baños y del nuevo hotel que se está terminando, el que va á dar mayor importancia á esta localidad.

Es una propiedad que ha estado alquilada en las estaciones de verano en 400 y 450 pesos.—Además la venta se ofrecerá en condiciones de pago ventajosas.

TÍTULOS INMEJORABLES

El comprador dará una seña de 300 pesos y puede visitarse pidiendo la llave en la casa contigua. El remate tendrá lugar en la misma. 2951-nv.13

Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 8000 pesos la suerte —2.96 la cuadra cuadrada—las 2|3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñaflor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo del Cerro de las Animas; por el Este el arroyo de Cardozo; por el Sud el del Tala y por el Oeste el campo de don Eufrasio Bálsamo; y la segunda consta de 2814 cuadras cuadradas, y se halla comprendida dentro de los límites siguientes: Por el Norte el arroyo del Tala y la sucesion ejecutada; por el Este linda con don Cárlos Berges; por el Sud con terrenos de Martinez y por el Oeste con don Eufrasio Bálsamo, tasadas ambas fracciones á razon de $ 8000 la suerte de estancia.—La venta tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle del Cerrito núm. 181, el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, 29 de Octubre de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2739 oct.21

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa, calle Rincon 135

EL MARTES 8 de Noviembre á las 12 1/2 p m daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, como ser calcetines, tohallas, medias, creas, trués, madrés, cortes de traje y pantalon y demás artículos que estarán á la vista.

A las 2 1/2 de muebles nuevos y usados, juegos de sala, dormitorios, comedor, camas, roperos, cómodas, escritorio, cuadros, alfombras, etc., etc.

La casa de remates permanentes los mártes y viérnes.

EL LUNES 7 y dias siguientes, á las 7 1/2 p. m. de mercaderías en el bazar EL LIMBO, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

EL JUEVES de noche y dias siguientes venderemos las existencias del bazar A la Reina Victoria, calle 18 de Julio núm. 428 240-perm.

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados y mercaderías en general. En nuestra casa, Rincon 135.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 12 1/2 p. m., daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, nuevas y usadas, como ser: creas, trués, madras, camisas, camisetas, calcetines, medias, tohallas italianas, ropa usada; á las 2 1/2, de muebles nuevos y usados, camas, cómodas, cuadros, alfombras, galerías, lavatorios y demás que estarán á la vista; detalle por los carteles de costumbre.

Remates permanentes, mártes y viérnes.

La casa anticipa dinero sobre muebles ó amueblados completos y todo objeto que represente valor.

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Importante remate de una buena y central casa, con 20 varas de frente á la calle Rio Negro del número 62 al número 66, por 26 varas de fondo, situacion valiosa y de mucho porvenir—La venta es al mas alto precio—Téngase presente el hermoso frente que tiene esta propiedad.

EL DOMINGO 20 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, con órden de liquidar á cualquier precio, esta buena propiedad compuesta de 20 varas sobre la calle Rio Negro, por 26 varas al fondo, conteniendo este terreno una buena propiedad de bajos y altos, caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado pago.

Como local central, importante, comercial, no puede presentarse nada mas conveniente.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.
Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2968-nv.15

Pablo Luquet

Importante remate judicial—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos—De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18.399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador la ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levantado en Marzo de 1885 por el señor agrimensor don Enrique M. Morell, de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1.500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 186. 2651 ot 7

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo de pastoreo de el departamento de Soriano, sobre el Rio Negro, con un área de 4305 cuadras cuadradas, en un solo lote.

EL DIA 19 de Noviembre á las 3 de la tarde. El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al mejor postor y al contado. Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Gregorio S. Sanchez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 19 del próximo Noviembre á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61. se va á proceder por el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contiene, situado en el departamento de Soriano, compuesto de 4305 cuadras equivalentes á 3176 hectáreas 57 áreas, 77 centiáreas y 5 decs. cuadrados, lindando por el Norte y Este con el Rio Negro; por el Oeste con el arroyo de Vera y por el Sud con don Manuel Diaz. Este campo ha sido tasado en la suma de $ 73.185, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Se previene á los interesados, que el comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la suma de $ 43.500 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro, y que los títulos del campo ejecutado se encuentran en las oficinas del Banco. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará como garantía en poder del rematador, el 10 por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2738 oct.21

Federico Paullier

JUDICIAL

Importante remate de 344,000 varas cuadradas de terreno en el Cerrito de la Victoria, en un solo lote.

El dia 30 del corriente, de 2 á 3 de la tarde. El remate tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61. Al mejor postor y al contado. Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por el martillero don Federico Paullier asistido del alguacil y actuario, el dia 30 del corriente de 2 á 3 de la tarde, y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta de dos fracciones contiguas de terreno situadas en el Cerrito de la Victoria, compuestas de un área superficial de 34 cuadras y 4 mil varas iguales á 25 hectáreas, 41 áreas, 98 centiáreas y 68 decímetros cuadrados, lindando segun el plano respectivo por el Norte con don Juan Andres Romero, por el Sud calle por medio con don Francisco Piria, por el Este camino por medio con don Pedro Sanchori y por el Oeste calle por medio con los señores Vargas. El inmueble descripto ha sido tasado en la suma de 59,080 pesos, y no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de esa tasacion ó sea la suma de 39,386 pesos 66 centésimos, debiendo el mejor postor consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales. Se previene á los interesados que el comprador podrá abonar por cuenta del precio hasta la suma de 39 mil pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro sellado. Los títulos respectivos podrán ser examinados en la oficina del Banco Hipotecario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2964-nv.15

Ricardo Lacueva

Rematará al mejor postor el dia 21 del corriente, á las 4 de la tarde, la gran propiedad situada en la plaza Cagancha números 52 al 57 ó como si dijéramos en el boulevar 18 de Julio, con frente tambien á la no menos importante calle San José números 208 á 218, contigua al palacio en construccion del señor Jackson, con 20 varas de frente á ambas calles por 40 de fondo ó sean 800 varas cuadradas.

Reditúa actualmente 300 pesos y ha redituado 625 pesos.

Hablar de la importancia de la propiedad que ofrezco rematar, es de todo punto inútil, pues bien de manifiesto está que no se puede ofrecer nada mejor, nada mas central, ni de renta mas segura que ella, y seguro puede estar quien llegue á adquirir esta alhaja que habrá hecho el gran negocio de *fin de siècle*.

Llamo, pues, la atencion de los hombres de dinero, instándolos á que aprovechen esta oportunidad, en la seguridad de que no se los presentará otra igual.

La construccion es sólida y cualquier persona interesada en la adquisicion de ella, puede inspeccionarla apersonándose al rematador para de ese modo darse cuenta acabada de lo que desean adquirir.

La propiedad está dividida en cuatro casas de altos y dos espaciosos almacenes con salida á dos calles, que pueden convertirse en cuatro almacenes con sólo levantar dos tabiques, pues tiene cuatro puertas de entrada á cada calle.

Cada casa con entrada independiente, consta de sala; antesala, seis dormitorios espaciosos, un gran comedor de 5 1/2×9 con vistas á las calle, cocina, dos letrinas, cuarto de baño, cuartos de servicio y un espléndido mirador. Toda la casa cubierta de galerías, gas, aguas corrientes, etc.

Un dato mas para concluir: la edificacion solamente fuera del terreno, costó garantido 110.000 pesos.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Para datos ú otros informes, ocurrir calle Paysandú 179. 2904-nv.8

Ricardo Lacueva

A almayor oferta

Remataré el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde, la bien situada propiedad de altos, calle Médanos núms. 169 y 171, entre Colonia y Mercedes, á una cuadra del boulevard 18 de Julio y á una cuadra por consiguiente, de la Plaza de Armas, feria y futuro palacio de Gobierno, con 12 1/2 varas de frente al Este por 46 1/2, área superficial 581'25 varas.

Actualmente reditúa $ 130 al mes—Ocupada, los bajos por la gran tintorería á vapor Baño de María, y los altos por la oficina Estacion Compañía Telefónica La Uruguaya; ambos arriendos sin contrato.

No dirán los hombres de dinero que no les ofrezco verdaderas joyas en remate, pues ello y no otra cosa es lo que les remataré al mejor postor por lo que den, el dia 22 del actual.

Es verdaderamente ocasional dar un remate de propiedades de las condiciones de éste; pero hay que dividir y no hay mas remedio que liquidar, den lo que den.

La propiedad de bajos consta de sala, comedor, seis dormitorios y demás oficinas, estando los patios ocupados por las máquinas de la tintorería y la de altos donde está instalada la Compañía Telefónica La Uruguaya, consta de iguales comodidades á la otra, con tirantería de fierro, galerías, etc. Casa edificada hace dos años y sin omitir gastos, para la mayor solidez y elegancia de la edificacion.

Con que señores de dinero, que son á los que me dirijo: á pichinchar con tiempo, que no hay mal que dure cien años, y en nada está mas garantido el dinero que en propiedades bien situadas y que siempre están alquiladas á buenos inquilinos como esta

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta

Para otros informes, ocurrir calle Paysandú número 179. 2905-nv.8

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—600 cuadras en el departamento del Durazno.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del entrante mes, á las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires 229, por el martillero público don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo de pastoreo, con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Las Cañas, 6 seccion del departamento del Durazno, compuesta de 600 cuadras, equivalentes á 442 hectáreas, 63 áreas y 86 centiáreas, que lindan por el Sud con don Eduardo Saenz de la Peña; por el Norte, con doña Irene Saenz de la Peña; por el Este, con el arroyo denominado Las Cañas y por el Oeste con los sucesores de doña Jorgelina Saenz de la Peña.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 400 pesos, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Calixto Cabrera contra don Lindolfo Amilivia sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 24 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2859-nv.3

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el flamante y rico mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Juan A. Escudero, calle Mercedes núm. 303, casi esquina Yi.

EL DOMINGO 20 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde, daremos principio á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, dinero de contado y á la mas alta oferta, de toda la mobilia que adorna la casa citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

Sala—Un amueblado compuesto de 9 piezas tapizado en cachemir de seda, un rico piano del renombrado fabricante Pleyel, de gran formato y nuevo completamente, una rica consola, dos butacas tapizadas en velours de Géne, espejos, cuadros, ánforas, galerías, espléndido alfombrado, sillas y sillones de fantasía é infinidad de adornos.

Primer dormitorio—Un regio amueblado de erable blanco y bambú con lunas biseladas y compuesto de ropero de tres cuerpos, dos camas gemelas, coronas con cenefas de brocato, lavatorio, dos mesas de luz y gran cómoda tocador, rico alfombrado Bruselas tripe cortado, juego de lavatorio de porcelana, etc.

Segundo dormitorio—Un amueblado de erable blanco para una persona, compuesto de una camita, un ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda y una mesa de luz, alfombrado Bruselas, perchas, etc.

Tercer dormitorio—Un amueblado de nogal macizo con molduras de tuyá compuesto de camita, ropero, lavatorio, mesa de luz, cómoda, alfombrado Bruselas, etc.

Comedor—Rico amueblado de nogal macizo interior de roble, compuesto de aparador, 2 trinchantes, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, reloj, cuadros, loza, porcelana y cristalería.

Escritorio—Un amueblado nogal compuesto de escritorio ministro, biblioteca, 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá tapizados.

Nota—El remate empezará á la 1 y concluirá á las 3 en punto.

Otra—En la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., situada en la calle Sarandí 168 al 172, entre Misiones y Zabala, se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor. 2888-nv.6

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los buenos muebles de sala, rico piano cuerdas cruzadas armazon de hierro Ragls, escritorio, dormitorios, arañas de cristal y bronce para gas y que adornan la casa del señor agrimensor don Evaristo Martinez Calderon, por ausentarse de Montevideo—Calle Andes núm. 57a, entre Uruguay y Paysandú.

EL VIERNES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos al contado y por cuenta de quien corresponda todos los casi nuevos muebles que adornan la casa del señor Calderon.

Nota—La casa podrá visitarse el jueves desde la 1 en adelante.

Otra—En la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., calle Sarandí 168 al 172, entre Misiones y Zabalas, anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor. 2969-nv.15

Vicente Torres

Importante remate por completa liquidacion de todas las existencias del almacen denominado de Castilla, situado en la calle Cerro-Largo núms. 359 y 361, esquina Yaguaron.

EL MIERCOLES 16 Y JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta al contado y al mejor postor, de todas las existencias del referido almacen, constando de un gran surtido del ramo, como ser: lozas, cristalería, ferretería, azúcar, yerba, café, arroz, conservas españolas, italianas y francesas, aceite, vinos embotellados, Oporto y Jerez, vino carlon, francés y seco, coñac, caña, guindado, duraznillo y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—100 cajones kerosene blanco, 1 mesa de billar, armazones, mostradores, vidrieras, 2 básculas, una de 700 kilos y otra de 300; patente de giro, 2 caballos de tiro, buenos y mansos.

Para mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 2228-nv.11

Francisco Gibbs

Importantísimo remate—Magnífico campo en las inmediaciones del pueblo de Soriano, 4,093 cuadras y 7,485 varas: todo bajo alambrado de primera clase.

EL DIA 12 de Diciembre próximo, ofreceré en venta en remate público, que tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, el mencionado campo, que será vendido por mayor oferta que pase de la suma de pesos 86.162,20 centésimos, que son las dos terceras partes de su tasacion.—Llamo la atencion sobre la forma de pago del precio, á cuenta del cual el comprador podrá entregar hasta la cantidad de 47,000 pesos en cédulas hipotecarias á la par y el resto en oro sellado, todo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Diciembre, á las 3 de la tarde, en la Agencia de Tierras, por el martillero público don Francisco Gibbs, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de un terreno de pastoreo situado en la márgen derecha del Arroyo Bizcocho, departamento de Soriano, con sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contiene, compuesto de un área de tres mil veinte y dos hectáreas y mil setecientos cuarenta metros cuadrados, equivalentes á *cuatro mil noventa y cinco cuadras y siete mil cuatro cientas ochenta y cinco varas cuadradas*, lindando por el Norte con doña Isabel B. de Diaz, don Pedro Acosta, don Bernardino Montes de Oca y don Manuel Posadas; por el Este con Gregorio Rivero, Francisco Chiffet y doña Isabel B. de Diaz; por el Sud Arroyo del Bizcocho por medio con don Eduardo Montes de Oca, don Francisco Paz y don Juan Iglesias y por el Oeste con la sucesion Marfetan y don Bernardino Bique.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de pesos 86.162,20 centésimos, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 47,000 pesos en cédulas hipotecarias de las series A ó B y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 1500 pesos á los efectos de derecho.—Se manda vender para pago de hipoteca en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Miguel Labella.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2946-nv.15

Serafin Salgado

Del almacen de comestibles, bebidas, loza, cristalería, ferretería, situado en el barrio Castelar, calle Cervantes esquina á la de Mendez Nuñez, á dos cuadras de la estacion del tremvia de los Pocitos—Por conclusion de negocio.

EL LUNES 21 del corriente á las 12 en punto procederé á la venta de todos los artículos del almacen arriba indicado, consistente en loza, porcelanas, cristales, arroz, azúcar, yerba, fideos, velas, almidon, jabon, un surtido de artículos de ferretería, licores, vinos, caña, guindado, vermouth, ajenjo, bitter, conservas, anisete, caña paraguaya, ollas, cacerolas, ladrillos ingleses, elpargatas, ... lino, tostador, medidas métricas, mesas, bancos, lámparas, un armazon para fideos, vidrieras ..., mostrador, patente, etc., etc.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada. 2959-nv.15

Francisco Piria

EL DOMINGO 20 del corriente—A 60 meses de plazo—Sigue hasta terminar la liquidacion completa de todos los terrenos y casas de La Industrial—Venta al mejor postor.—En el centro de la ciudad nueva—En el punto mas culminante de la Aguada—12 magníficos solares con empedrado pago—2 de ellos forman esquina—Calles de veinte varas de ancho. Frente á la estacion del Tremvía Oriental.—Entre los barrios Buen Pastor y Lavalleja.

Gran centro de poblacion.
Lo único que queda sin edificar.
El que adquiera un solar puede decir que acaba de sacarse un quinto de la lotería.

DETALLE

3 solares calle Casupá; empedrado pago.
Uno mide 10 1/2 por 34; otro mide 10 1/2 ... otro mide 10 1/2 por 54; un solar calle Guaviyú entre Guadalupe y Vilardebó, mide 9.80 por 30.5...; un solar calle Guaviyú entre Guadalupe y San Martín, mide 10 varas por 50; un solar calle Porongos entre Santa María y San Eugenio, mide 10 varas por 40; un solar calle San Eugenio entre Porongos y Guaviyú, mide 10 varas por 48; un solar calle San Eugenio esquina Guaviyú, mide 10 varas por 33; un solar calle San Eugenio entre Casupá y Guaviyú, mide 10 varas por 33; un solar calle San Eugenio esquina Casupá, mide 13 varas por 27; un solar calle Casupá entre San Fructuoso y San Eugenio, mide 10 varas por 28; un solar calle Guaviyú entre San Fructuoso y San Eugenio, mide 10 varas por 50.

Con cinco ó seis pesos al mes pueden hacerse propietarios.

El remate tendrá lugar el domingo 20 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde.

A la una saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 20 wagones conduciendo á los concurrentes.

A la 1 y 15 se detendrá el convoy en la calle ... Ilas del Plata esquina General Rondeau, para que puedan tomar acomodo los que no quieran venir al centro.

Al que compre un solar, pagada la primer mensualidad se le da posesion de su terreno, y hace que le da la gana.

Se fía á todo el mundo.
La escritura provisoria es gratis.
Nadie falte el domingo, calle 18 de Julio esquina Andes.

Por planos, programas y boletos, ocúrrase ... na de *La Industrial*, calle Treinta y Tres número 216.

¡Queda usted invitado! 2970-nv.16

Francisco Piria

A plazos Magnífico terreno—A tres cuadras de la Plaza Matriz—Casa única—Excepcional!—Lean bien el aviso.

EL DOMINGO próximo 20 del corriente, á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor el terreno y casa sito en la calle Camacuá núm. 13, á media cuadra del Templo Inglés y á tres cuadras de la Plaza Matriz.

Este notable terreno tiene dos frentes, es decir va de calle á calle, y por su pequeña área y ... frente se presta para hacer en él una construccion que produciria cuando menos el 2 % de interés.

Area del terreno 340 varas cuadradas.

LÍMITES—Al norte mide 9 varas de frente á la calle Camacuá; al Sud mide 8 varas 53 cts sobre la calle Santa Teresa; al Este mide 38 varas 35 cts y por el Oeste mide 28 varas 51 cts.

Tiene pagos los arrimos por ambos lados.

Tiene adoquinado y vereda pagos, por las calles.

Tiene tres piezas de azotea y un galpon de ... zaguan, letrina y caño maestro pago.

CONDICIONES DE LA VENTA

Una cuarta parte al contado y el resto en mensualidades de **50 pesos**.

El comprador pagada la primera cuota adquiere la posesion de la propiedad, pudiéndola alquilar, ocupar y hacer lo que le conviniere.

Nadie falte el domingo próximo 20 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde.

El que pague al contado tendrá una rebaja de ... por ciento mensual sobre largos plazos.

En resúmen, al que compre la propiedad se le ... dinero todavía.

Por detalles é informes, calle Treinta y Tres número 216.

Oficina de *La Industrial*. 2971-nv.16

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

El dia 30 del Corriente á las 3 pasado meridiano 704 metros 73 decímetros de terreno señalado con el número 470a á la calle 18 de Julio, teniendo tambien frente á la calle Olimar.

Base para la venta 25.801 pesos 32 centésimos pudiendo abonar el comprador hasta 25.400 pesos en cédulas hipotecarias á la par, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público: que el dia 30 del corriente mes á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Felipe D. Segundo y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de dos solares con los edificios, cercos y demas mejoras que contienen, situados en la nueva ciudad, señalados en el plano respectivo con los números 2 y 4, compuesto el primero de ... metros 25 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por 32 metros 21 centímetros en el costado Oeste lindando con el lote número 1, ... metros 25 milímetros de fondo al Norte, confinando con el lote 4, y 32 metros 21 centímetros en el costado Este lindando con el lote número 3 ... mando un área superficial de 355 metros 11 ... metros cuadrados equivalentes á 481 varas 2... mos de otra, tambien cuadrados, y el otro se compone de 10 metros 737 milímetros de frente al ... sobre la calle Olimar, igual extension de fondo ... tinante con la sucesion Arancho, 32 metros 50 ... tímetros en el costado Sud linderos con los lotes 2 y 3, formando un área superficial de 348 metros 97 centímetros iguales á 472 varas 92 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 25.801 pesos 32 centésimos pudiendo el comprador pagar por cuenta del capital hasta la suma de 25.400 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B á la par y el resto en efectivo, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptado su oferta, la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 14 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2977-nv...

Cándido Robido

Al mejor postor—De una finca dividida en dos cuerpos, con frente á las calles Gaboto y Orillas del Plata.

El juéves 1.º de Diciembre á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé por órden del síndico del concurso de Martin ... gui y autorizacion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, y al mejor postor, una casa de propiedad del concurso.—Area de la propiedad, metros 373,92, descompuesta así:—frente al Oeste, calle de Gaboto núm. 34, esquina á Orillas del Plata, 6 metros—Norte ... metros. Oeste 13.52 y frente al Sud calle Orillas del Plata, metros 34.50.

Esta propiedad está dividida en dos cuerpos, uno de ellos produce $ 18.00 mensuales. Consta de 11 piezas de material con techo de fierro galvanizado, cielos rasos de madera, zócalos y piso de pino de tea, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 bombas para agua, cañerías de zinc, 2 patios con piso de baldosas de Havre y vereda de pórtland frente á la calle Gaboto.

Las escrituras se encuentran en el Juzgado de Comercio de 2.º turno, autos principales del concurso Oteegui.

Por mas datos, ver al rematador, Zabala número 179. 2973-nv...

Alejandro Montautti

Calle Zabala núms. 130 á 136.

EL JUEVES 17 del corriente á las 12 1/2 en punto, de artículos de tienda, bazar, zapatería, ... ría, almacen, etc., etc.

A las 3 1/2 de la tarde, de muebles, un ... para estudio, un juego de sala compuesto de 9 ... zas tapizado en género de fantasía, un rico ... dormitorio de nogal compuesto de cama matrimonial con colchon elástico, ropero con espejo, ... de toilette, lavatorio, mesa de luz, corona con ... fa, un juego de comedor de nogal con aparador, mesa trinchante, mesa ... para doce cubiertos, docesillas asiento y respaldo de esterilla, 1 cama americana, camas de ... y dos plazas de ... de fierro, colchones elásticos y de lana, roperos, modas, lavatorios, mesas de luz, sillas de Viena, americanas y uruguayas, cuadros, espejos, portiers, repisas, ..., alfombras, lámparas, etc., etc.

A las 5 de la tarde venderé una rica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes para ... y carambola, una gran sierra, una cocina de ... é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Nota—La casa adelanta dinero sobre muebles y mercaderías para remate. 2978-nv...